

PLAN DE APERTURA, MEJORA Y USO DE DATOS ABIERTOS



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVOS	4
1.1. OBJETIVO GENERAL	4
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
2. RESPONSABLES DE LOS DATOS ABIERTOS	4
3. MARCO NORMATIVO	4
4. DEFINICIONES Y TERMINOLOGÍA APLICABLE	4
5. DATOS ABIERTOS	5
6. CICLO DE LOS DATOS ABIERTOS.....	7
6.1. ESTABLECER EL PLAN DE APERTURA.	7
6.2. ESTRUCTURAR Y PUBLICAR LOS DATOS.....	8
6.3. COMUNICAR Y PROMOVER EL USO DE DATOS.....	8
6.4. IDENTIFICACIÓN DE LOS CONJUNTOS DE DATOS.....	9
6.5. PRIORIZAR Y PROGRAMAR	9
6.6. MONITOREAR LA CALIDAD Y EL USO.....	10
7. BIBLIOGRAFIA.....	16
8. CONTROL DE CAMBIOS.....	16

INTRODUCCIÓN

La Alcaldía de Acacias se ha transformado en concepto de Estado Abierto, contribuyendo a impulsar la reactivación económica y desarrollo sostenible del Municipio bajo principios de transparencia y eficiencia administrativa. Es así que se fortalece la relación Ciudadanía-Estado, brindado gran importancia a la comunidad quien desempeña un rol fundamental en la solución a problemáticas públicas.

Por otro lado, el acceso a la información pública es un derecho consagrado en la Constitución de 1991 y los datos abiertos son una de las maneras más efectivas de hacer realidad este derecho. De acuerdo a lo anterior la Alcaldía de Acacias promueve que la información creada, modificada y usada por la Entidad pertenezca a la comunidad a través de permisos libres de uso, descarga y distribución de datos; información que ayudará a la alta dirección, analistas e investigadores en mejorar y agilizar decisiones utilizando los datos que antes eran inaccesibles o inutilizables.

Con referencia a lo anterior, La Administración Municipal de Acacias, se encuentra inmersa en la aplicabilidad de la normatividad estipulada por el Ministerio de las TIC para garantizar atención integral a la ciudadanía; Es por ello que se formula el presente plan de apertura, mejora y uso de datos abiertos de la entidad

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Establecer una entidad participativa y abierta en la información pública, mediante la implementación de lineamientos en el uso de datos abiertos y en el aprovechamiento idóneo de la información.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Organizar y documentar los datos abiertos, conforme a lo establecido en la normatividad colombiana.
- Vincular los actores del ecosistema de datos, con el fin de atender necesidades de sociedad civil, academia y sector privado.
- Promover la interoperabilidad de datos abiertos entre las áreas generadoras y administradoras.
- Permitir acceso, uso y reutilización de datos publicados.

2. RESPONSABLES DE LOS DATOS ABIERTOS

La apertura y administración de los datos abiertos es responsabilidad del profesional de la Oficina TIC y el Apoyo profesional, quienes serán los encargados de los procesos de apertura, estructuración, comunicación y monitoreo de datos abiertos por medio del portal del estado www.datos.gov.co

3. MARCO NORMATIVO y DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Constitución Política de Colombia de 1991, Artículo 20 y 74.
- Ley 1712 de 2014
- Decreto 1008 de 2018.
- CONPES 3920 de 2018
- Política Nacional de Explotación de Datos

4. DEFINICIONES Y TERMINOLOGÍA APLICABLE

- **Conjunto de datos:** Una unidad mínima de información sujeta a carga, ubicación, transformación y descarga en la plataforma.
- **Interoperabilidad:** Es la capacidad de las organizaciones para intercambiar información y conocimiento en el marco de sus procesos de negocio para interactuar hacia objetivos mutuamente beneficiosos, con el propósito de facilitar la entrega de

servicios digitales a ciudadanos, empresas y a otras entidades, mediante el intercambio de datos entre sus sistemas TIC.

- **Metadato:** Los metadatos son "datos sobre datos" - es decir, los datos que describen los aspectos básicos de un conjunto de datos, por ejemplo, cuándo se creó el conjunto de datos, cuál es la agencia responsable de la base de datos, el formato de los datos, etc.
- **Reutilización de datos:** Producto que se elabora a partir de los datos públicos, puede ser una visualización, una aplicación web, un servicio, un cuadro de mandos, una noticia o una información, un dibujo, una gráfica dinámica, entre otras cosas.
- **Reutilizadores de datos:** Aquellas personas que con los datos abiertos como materia prima elaboran productos o servicios, pueden ser tales como emprendedores, empresas, ONGs, periodistas, hackers cívicos, o cualquier persona que tenga conocimientos del tratamiento y la manipulación de los datos.
- **Usabilidad:** Significa facilidad de uso, atributo de calidad, que identifica el grado en que un producto puede ser usado por determinados usuarios para lograr sus propósitos con eficacia, eficiencia y satisfacción en un contexto de uso específico.
- **Licencia abierta:** La licencia abierta de bases de datos es un acuerdo de licencia copyleft diseñado para permitir a los usuarios compartir, modificar y usar libremente una base de datos, manteniendo la misma libertad para los demás.
- **Información pública clasificada.** Es aquella información que estando en poder o custodia de un sujeto obligado en su calidad de tal, pertenece al ámbito propio, particular y privado o semiprivado de una persona natural o jurídica por lo que su acceso podrá ser negado o exceptuado, siempre que se trate de las circunstancias legítimas y necesarias y los derechos particulares o privados consagrados en el artículo 18 de la ley 1712 de 2014.
- **Información pública reservada.** Es aquella información que estando en poder o custodia de un sujeto obligado en su calidad de tal, es exceptuada de acceso a la ciudadanía por daño a intereses públicos y bajo cumplimiento de la totalidad de los requisitos consagrados en el artículo 19 de la ley 1712 de 2014.

5. DATOS ABIERTOS

Los datos abiertos son información pública dispuesta en formatos que permiten su uso y reutilización bajo licencia abierta y sin restricciones legales para su aprovechamiento.

En Colombia, la Ley 1712 de 2014 sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública Nacional, define los datos abiertos en el numeral sexto como “todos aquellos datos primarios

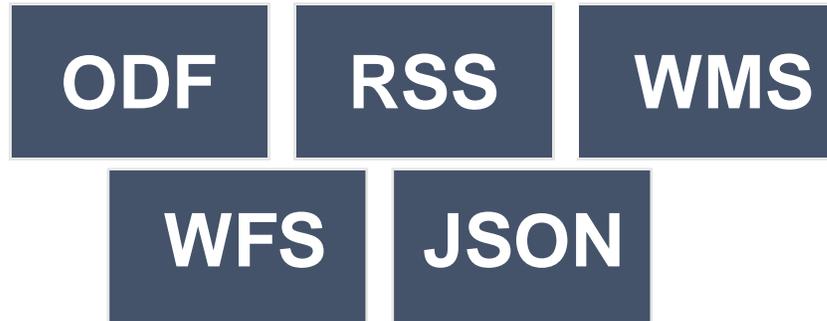
o sin procesar, que se encuentran en formatos estándar e interoperables que facilitan su acceso y reutilización, los cuales están bajo la custodia de las entidades públicas o privadas que cumplen con funciones públicas y que son puestos a disposición de cualquier ciudadano, de forma libre y sin restricciones, con el fin de que terceros puedan reutilizarlos y crear servicios derivados de los mismos”. De este modo, la Ley establece la obligatoriedad de las entidades públicas de “divulgar datos abiertos”, teniendo en cuenta las excepciones de acceso a la información, asociadas a información clasificada y reservada establecidas en su título tercero, artículos 18 y 191.

Los datos del Gobierno se considerarán abiertos si son publicados con las siguientes características:

- **Completos:** Los datos deben contener la totalidad del tema, evidenciar el mayor detalle posible y no contener datos nulos.
- **Primarios:** Los datos se deben publicar tal como se recopilan en la fuente, con el mayor nivel de especificación posible, no en forma agregada o modificada.
- **Oportunos:** Los datos deben estar disponibles para la gama más amplia de usuarios y para la gama más amplia de propósitos.
- **Accesibles:** Los datos se ponen a disposición tan rápido como sea necesario para preservar el valor de los datos.
- **Procesables por Máquina:** Los datos deben estar en formatos estructurados que permitan el procesamiento automático.
- **No Discriminatorios:** Los datos deben estar disponibles para cualquier persona, sin necesidad de autenticación y registro.
- **No Propietarios:** Los datos deben estar disponibles en un formato sobre el cual ninguna entidad tiene control exclusivo.
- **Libres de Licencia:** Los datos no deben estar sujetos a ningún reglamento de derechos de autor, patente, marca registrada o secreto comercial. Se pueden permitir restricciones razonables de privacidad, seguridad y privilegios según lo regulan otros estatutos.

Algunos de los formatos de datos abiertos más comunes son:





6. CICLO DE LOS DATOS ABIERTOS

Establecer un ciclo para el proceso de apertura y uso de datos abiertos que permita a la Alcaldía Municipal de Acacias definir acciones a tomar en cada una de las fases estratégicas de este ciclo:

Construcción de plan de apertura



La buena implementación y seguimiento a estas actividades redundará en calidad de datos y, por tanto, en usos de impacto.

6.1. ESTABLECER EL PLAN DE APERTURA.

Es muy importante identificar, analizar y priorizar los datos dentro de la entidad para determinar cuáles pueden ser dispuestos en formatos abiertos. El registro de activos de información es clave en esta fase porque permite determinar aspectos fundamentales como la frecuencia de generación y actualización, si la información es clasificada, reservada, o en qué formatos está disponible, entre otros.

En esta fase, es determinante considerar aspectos que garanticen el uso y la generación de mayor impacto de los conjuntos a disponer, datos que respondan a temas misionales de la entidad o que contengan información que solicitan recurrentemente los ciudadanos. Si bien garantizar el acceso a toda la información pública es esencial, también lo es disponer datos con propósito.

6.2. ESTRUCTURAR Y PUBLICAR LOS DATOS.

Una vez definidos los datos a publicar es necesario hacer un proceso que incluye tres pasos esenciales:



La documentación define los metadatos que tendrá cada uno de los conjuntos de los datos a publicar. Los metadatos son datos que describen los aspectos básicos de un conjunto de datos y son una herramienta fundamental para organizar, clasificar, relacionar y encontrar los datos necesarios.

En el paso de estructuración los datos se disponen en formatos procesables y que puedan ser legibles por máquinas. Existen diversos tipos de formatos para publicar datos abiertos, por lo cual, se recomienda seguir los siguientes formatos de publicación:

- Datos tabulares: se recomienda el formato CSV, en los cuales las cadenas de caracteres que conforman los datos se acomodan en filas separadas por saltos de línea y columnas separadas por comas.
- Datos estructurados: se recomienda el uso de los formatos JSON o XML cuya especificación se encuentra disponible abiertamente.
- Datos espaciales: se recomienda el uso de los formatos GeoPackage, SHP, GeoJSON, WMS, WFS, KML, GeoTIFF.

Finalmente, la publicación consiste en poner a disposición de los usuarios el conjunto de datos abiertos en una plataforma que permita la organización y fácil consulta por parte de quienes van a reutilizar los datos.

6.3. COMUNICAR Y PROMOVER EL USO DE DATOS.

Los datos no tienen valor si no se usan. En tal sentido, los productores deben informar a sus audiencias sobre la publicación de los datos y establecer mecanismos que permitan identificar los productos, servicios, artículos periodísticos, investigaciones académicas y en general cualquier producto que use datos.

La publicación de información y promoción del uso de datos abiertos se realizará a través del portal web y redes sociales de la Alcaldía Municipal de Acacias.

Medio de Comunicación	Canal de Comunicación	Dirección
Web	Portal web de la entidad	https://www.acacias.gov.co/
Redes Sociales	Facebook	https://www.facebook.com/AlcaldiaAcaciasMeta
Redes Sociales	Twitter	https://twitter.com/AlcaldiaAcacias
Redes Sociales	Instagram	https://www.instagram.com/alcaldiaacacias/

6.4. IDENTIFICACIÓN DE LOS CONJUNTOS DE DATOS

La entidad reconoce como datos abiertos para la apertura, mejorar y actualización con base en el Registro de activos de información que produce al Alcaldía Municipal de Acacias a través de las diferentes dependencias; para esta selección se tuvo en cuenta información de gran impacto a la comunidad con la cual se permite la toma de decisiones, y crear espacios de participación con la ciudadanía, a continuación se detalla dicha información:

1. Identificación de los Conjuntos de Datos										
Identificación y caracterización de los activos de Información para el Plan de Datos de la Entidad Alcaldía Municipal Acacias Meta										
Descripción: Identificación y caracterización de los activos de información a ser dispuestos a mejorados como conjunto de datos abiertos en www.datos.gov.co										
N°	Dependencia	Descripción de la información	Formato	Tipo de información (Pública, Clasificada o Reservada)	Información disponible	url	Frecuencia de actualización	Vínculo a Datos Abiertos (Si Aplica)	Podría ser sometido a un Proceso de Calidad de Datos: Mejora de información? (SI/NO)	El Conjunto de datos está dispuesto o cargado por otro de nivel nacional o
1	Secretaría Social, Cultura y Deportes.	Violencia de Género en el Municipio de Acacias	Base de datos XLS	Pública	NO		Anual			
2	Secretaría de Gobierno	Directorio de Centros Religiosos del Municipio de Acacias	Base de datos XLS	Pública	NO		Anual			
3	Oficina de Tecnología de la Información y las Telecomunicaciones	Usuarios de los centros de Apropiación TIC del Municipio de Acacias	Base de datos XLS	Pública			Trimestral			NO
4	Secretaría Administrativa y Financiera	Directorio Funcionarios Públicos Alcaldía Acacias	Base de datos XLS	Pública			Anual	https://www.datos.gov.co/Funcionarios-Publicos-Alcaldia-Acacias/Funcionarios-Publicos-Alcaldia-Acacias?nsd=ru0		NO
5	Secretaría de Salud	APLICADOS AL REGIMEN SUBSIDIADO Y	Base de datos XLS	Pública			Mensual	https://www.datos.gov.co/Salud-y-Proteccion-Social/APLICADOS-AL-REGIMEN-SUBSIDIADO-Y		NO
6	Secretaría de Salud	Embarazos en Adolescentes Municipio Acacias	Base de datos XLS	Pública			Anual	https://www.datos.gov.co/Salud-y-Proteccion-Social/Embarazos-en-Adolescentes-Municipio-Acacias?nsd=ru0		NO
7	Secretaría de Salud	CAUSAS DE MORBILIDAD VISUAL EN POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL	Base de datos XLS	Pública			Anual	https://www.datos.gov.co/Salud-y-Proteccion-Social/CAUSAS-DE-MORBILIDAD-VISUAL-EN-		NO

Imagen 1. Instrumento de la guía para la apertura de Datos abiertos (Identificación)

6.5. PRIORIZAR Y PROGRAMAR

La entidad Municipal de Acacias genera gran cantidad de datos por esto a continuación se detallan algunos conjuntos priorizados de datos a publicar y actualizar, así mismo se relacionan las dependencias encargadas de la entrega de la información a la Oficina de Tecnologías de las Información y las Telecomunicaciones para su respectiva publicación en la página www.datos.gov.co, estos conjuntos pasaron por un proceso de análisis y dinámico para saber el impacto y utilidad que se le genera a la ciudadanía.

3. Priorizar y Programar

Plan de Datos de la Entidad Alcaldía Municipal de Acacias							
Descripción: Listado de acciones, tiempos y responsables para a apertura, actualización, automatización y uso de conjunto de datos de la Entidad							
No.	Identificado por	Conjunto de datos	Prioritario (SI/NO)	Acción(es) a tomar (Ninguna, abrir, automatizar, actualizar, mejorar y Usar)	Responsable (sólo para prioritarios)	Correo responsable (Sólo para prioritarios)	Fecha Implementación (Sólo para prioritarios)
1	Secretaría Social, de Educación, Cultura y Deportes.	Violencia de Género en el Municipio de Acacias	SI	Aperturar	Secretaría Social, de Educación, Cultura y Deportes.	social@acacias.gov.co	nov-23
2	Secretaría de Gobierno	Directorio de Centros Religiosos del Municipio de Acacias	SI	Aperturar	Secretaría de Gobierno	gobierno@acacias.gov.co	dic-23
3	Oficina de Tecnología de la Información y las Telecomunicaciones	Usuarios de los centros de Apropiación TIC del Municipio de	SI	Actualizar	Oficina de Tecnología de la Información y las Telecomunicaciones	tic@acacias.gov.co	feb-23

Imagen 2. Instrumento de la guía para la apertura de Datos abiertos (priorizar y programar)

6.6. MONITOREAR LA CALIDAD Y EL USO

Esta fase busca generar una estrategia de seguimiento a la calidad de los datos publicados, el uso y el impacto del mismo. Las tres mediciones están estrechamente relacionadas y buscan mantener activo el ciclo de apertura por parte de entidades públicas, así como el de uso por parte del Estado y de terceros.

En esta fase la identificación de indicadores cuantitativos y cualitativos, así como los estudios de percepción e impacto ciudadano y económico son claves para retroalimentar el proceso.

Esto permite generar mecanismos de hallazgo o sugerencias sobre los datos publicados en el portal. Lo que conlleva a una retroalimentación que condesciende a una identificación, promoción, uso y/o restructuración del conjunto publicado, así mimos observar la demanda del mismo.

A su vez los conjuntos de datos publicados en el portal <https://www.datos.gov.co> son verificados, por medio de las herramientas Open Refine <https://openrefine.org/> la cual permite limpiar dichos datos y mejorar la calidad de los mismos, permitiendo el aprovechamiento máximo por parte de la comunidad interesada.

Características Open Refine:

- Herramienta libre
- Permite transformar archivos de diferentes extensiones como XLS, CVS, XML entre otros.
- Utiliza lenguaje GREL
- Compatible con cualquier navegador
- mantiene la privacidad de los datos, hasta ser compartidos.

Medir calidad

Para monitorear la calidad de los datos publicados en el portal de datos abiertos, se utiliza el indicador tipo cuantitativo que a continuación se relaciona:

Número de conjuntos de datos visitados vs. Descargados

Este indicador permite identificar y evaluar los conjuntos de datos que son visitados con frecuencia, y los cuales no son descargados por el ciudadano, lo que conlleva a un análisis del proceso que impide la descarga del mismo, permitiendo hallar posibles falencias, y así proceder a realizar la respectiva mejora de calidad que garantice un aprovechamiento por parte de la comunidad.

Medir Uso

Para monitorear los usos de los datos abiertos publicados en el portal, en cuanto a la medición del uso, se implementa el indicador tipo cuantitativo que permiten determinar los productos desarrollados a partir de los datos abiertos.

Número de soluciones web o móviles generadas a partir de datos abiertos

Por otra parte para mapear el impacto que ha tenido en cuanto a uso y aprovechamiento de los conjuntos de datos abiertos publicados, se utiliza la opción dispuesta por el portal web de la entidad www.acacias.gov.co el cual permite agregar comentarios sobre los productos desarrollados mediante la utilización de información del dato abierto.

Anexo 1: Instrumento de la Guía para la Apertura de Datos en Colombia

Plan de Datos de la Entidad Alcaldía Municipal de Acacias							
Descripción: Listado de acciones, tiempos y responsables para a apertura, actualización, automatización y uso de conjunto de datos de la Entidad							
No.	Identificado por	Conjunto de datos	Prioritario (SI/NO)	Acción(es) a tomar (Ninguna, abrir, automatizar, actualizar, mejorar y Usar)	Responsable (sólo para prioritarios)	Correo responsable (Sólo para prioritarios)	Fecha Implementación (Sólo para prioritarios)
1	Secretaria Social, de Educación, Cultura y Deportes.	Violencia de Genero en el Municipio de Acacias	SI	Aperturar	Secretaria Social, de Educación, Cultura y Deportes.	social@acacias.gov.co	nov-23
2	Secretaria de Gobierno	Directorio de Centros Religiosos del Municipio de Acacias	SI	Aperturar	Secretaria de Gobierno	gobierno@acacias.gov.co	dic-23
3	Oficina de Tecnología de la Información y las Telecomunicaciones	Usuarios de los centros de Apropiación TIC del Municipio de Acacias	SI	Actualizar	Oficina de Tecnología de la Información y las Telecomunicaciones	tic@acacias.gov.co	feb-23
4	Secretaria Administrativa y Financiera	Directorio Funcionarios Públicos Alcaldía Acacias	SI	Actualizar	Secretaria de Gobierno	gobierno@acacias.gov.co	sep-23
5	Secretaria de Salud	AFILIADOS AL REGIMEN SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO DEL MUNICIPIO DE ACACIAS.	SI	Actualizar	Secretaria de Salud	salud@acacias.gov.co	feb-23

Plan de Datos de la Entidad Alcaldía Municipal de Acacias							
Descripción: Listado de acciones, tiempos y responsables para a apertura, actualización, automatización y uso de conjunto de datos de la Entidad							
No.	Identificado por	Conjunto de datos	Prioritario (SI/NO)	Acción(es) a tomar (Ninguna, abrir, automatizar, actualizar, mejorar y Usar)	Responsable (sólo para prioritarios)	Correo responsable (Sólo para prioritarios)	Fecha Implementación (Sólo para prioritarios)
6	Secretaría de Salud	Embarazos en Adolescentes Municipio Acacias	SI	Actualizar	Secretaría de Salud	salud@acacias.gov.co	oct-23
7	Secretaría de Salud	CAUSAS DE MORBILIDAD VISUAL EN POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL MUNICIPIO DE ACACIAS	SI	Actualizar	Secretaría de Salud	salud@acacias.gov.co	jul-23
8	Oficina de Tecnología de la Información y las Telecomunicaciones	Zonas Wifi Gratis Municipio de Acacias	SI	Actualizar	Oficina de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones	tic@acacias.gov.co	feb-23
9	Secretaría de Secretaría de Fomento y Desarrollo	Humedales Municipio Acacias	SI	Actualizar	Secretaría de Secretaría de Fomento y Desarrollo	fomento@acacias.gov.co	oct-23
10	Secretaría Social, de Educación, cultura y deportes	Directorio Instituciones Educativas Acacias Meta	SI	Actualizar	Secretaría Social, de Educación, cultura y deportes	educacion@acacias.gov.co	jul-23

Plan de Datos de la Entidad Alcaldía Municipal de Acacias							
Descripción: Listado de acciones, tiempos y responsables para a apertura, actualización, automatización y uso de conjunto de datos de la Entidad							
No.	Identificado por	Conjunto de datos	Prioritario (SI/NO)	Acción(es) a tomar (Ninguna, abrir, automatizar, actualizar, mejorar y Usar)	Responsable (sólo para prioritarios)	Correo responsable (Sólo para prioritarios)	Fecha Implementación (Sólo para prioritarios)
11	Secretaria social, de educación cultura y deportes	Hogares Fami	SI	Actualizar	Secretaria Social, de Educación, cultura y deportes	social@acacias.gov.co	ago-23
12	Secretaria de Gobierno	Presidentes Junta de acción comunal Acacias Meta	SI	Actualizar	Secretaria de Gobierno	gobierno@acacias.gov.co	nov-23
13	Instituto de Transito y Transito Acacias	Tarifas del servicio de transporte público individual de pasajeros en Acacias	SI	Actualizar	Instituto de Transito y Transito Acacias	transito@acacias.gov.co	ene-23
14	Secretaria de Fomento y Desarrollo	Sitios de interés del Municipio de Acacias	SI	Actualizar	Oficina de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones	tic@acacias.gov.co	sep-23
15	Oficina de Tecnología de la Información y las Telecomunicaciones	Sedes de la Alcaldía de Acacias	SI	Actualizar	Oficina de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones	tic@acacias.gov.co	jul-23
16	Oficina de Tecnología de la Información y las Telecomunicaciones	Inventario Activos de Información	SI	Actualizar	Oficina de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones	tic@acacias.gov.co	dic-23
17	Oficina de Tecnología de la Información y las Telecomunicaciones	Promedio de tráfico y conexiones en zonas digitales de Acacias	SI	Actualizar	Oficina de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones	tic@acacias.gov.co	mar-23

Plan de Datos de la Entidad Alcaldía Municipal de Acacias							
Descripción: Listado de acciones, tiempos y responsables para a apertura, actualización, automatización y uso de conjunto de datos de la Entidad							
No.	Identificado por	Conjunto de datos	Prioritario (SI/NO)	Acción(es) a tomar (Ninguna, abrir, automatizar, actualizar, mejorar y Usar)	Responsable (sólo para prioritarios)	Correo responsable (Sólo para prioritarios)	Fecha Implementación (Sólo para prioritarios)
18	Secretaria Social de Educación, Cultura y Deportes	Población Graduada Municipio de Acacias	SI	Actualizar	Secretaria Social de Educación, Cultura y Deportes	social@acacias.gov.co	jul-23
19	Secretaria de Planeación y Vivienda	Licencias de construcción aprobadas por año	SI	Actualizar	Secretaria de Planeación y Vivienda	planeacion@acacias.gov.co	jul-23
20	Instituto de Tránsito y Transporte de Acacias	Comparendos de tránsito realizados en el Municipio de Acacias	SI	Actualizar	Instituto de Tránsito y Transporte de Acacias	transito@acacias.gov.co	abr-23
21	Secretaria de Planeación y Vivienda	Trámites Inscritos en el Municipio de Acacias	SI	Actualizar	Secretaria de Planeación y Vivienda	planeacion@acacias.gov.co	jun-23
22	Secretaria de Planeación y Vivienda	Coordenadas de Barrios y Veredas del Municipio de Acacias	SI	Actualizar	Secretaria de Planeación y Vivienda	planeacion@acacias.gov.co	dic-23
23	Secretaria Social, de Educación Cultura y Deportes	Escenarios Deportivos Municipio Acacias	SI	Actualizar	Secretaria Social, de Educación Cultura y Deportes	social@acacias.gov.co	sep-23
24	Secretaria Social, de Educación Cultura y Deportes	Usuarios de la Biblioteca Municipal de Acacias	SI	Actualizar	Secretaria Social, de Educación Cultura y Deportes	social@acacias.gov.co	may-23

Plan de Datos de la Entidad Alcaldía Municipal de Acacias							
Descripción: Listado de acciones, tiempos y responsables para a apertura, actualización, automatización y uso de conjunto de datos de la Entidad							
No.	Identificado por	Conjunto de datos	Prioritario (SI/NO)	Acción(es) a tomar (Ninguna, abrir, automatizar, actualizar, mejorar y Usar)	Responsable (sólo para prioritarios)	Correo responsable (Sólo para prioritarios)	Fecha Implementación (Sólo para prioritarios)
25	Secretaria de Salud	Nacidos vivos en el Municipio de Acacias	SI	Actualizar	Secretaria de Salud	salud@acacias.gov.co	jul-23
26	Secretaria de Salud	Defunciones en el Municipio de Acacias	SI	Actualizar	Secretaria de Salud	salud@acacias.gov.co	jul-23
27	Secretaria de Salud	Eventos de interés en salud pública registrados en el Municipio de Acacias	SI	Actualizar	Secretaria de Salud	salud@acacias.gov.co	jul-23
28	Instituto de Tránsito y Transporte de Acacias	Incidentes viales registrados en el Municipio de Acacias	SI	Actualizar	Instituto de Tránsito y Transporte de Acacias	transito@acacias.gov.co	may-23

7. BIBLIOGRAFIA

- Guía para el uso y aprovechamiento de Datos Abiertos en Colombia https://gobiernodigital.gov.co/623/articles-9407_guia_datos.pdf
- Open Government Data: The Book <https://opengovdata.io/2014/8-principles/>

8. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha de Aprobación	Versión	Descripción y Razón del Cambio
21/02/2020	1	Creación del documento.
13/04/2021	2	Actualización.

Fecha de Aprobación	Versión	Descripción y Razón del Cambio
01/07/2021	3	Actualización general del documento.
28/02/2022	4	Actualización del documento para la vigencia 2022.
22/07/2022	5	Actualización estructura documental.
27/01/2023	6	Actualización Plan de datos de la Entidad para la vigencia 2023

ELABORO	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: CARLOS ANDRES FRANCO ROLDAN	Nombre: ESTHER RODRIGUEZ GARAVITO	Nombre: EDILBERTO ROMERO TRUJILLO
Cargo: Profesional de Apoyo TIC	Cargo: Profesional Especializado SIG	Cargo: Jefe Oficina TICS